



IDENTIFICACIÓN DE LA CONSULTA: Consulta Ciudadana Madrid Participa.

ORGANIZACIÓN: Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana y Distrito de Centro.

OBJETO DE LA CONSULTA:

- Conocer la opinión de los vecinos del distrito de Centro sobre las actuaciones y mejoras en equipamientos a realizar en dicho Distrito.
- Analizar las posibilidades de las nuevas tecnologías para la mejora y modernización de los procesos participativos, y comprobar sus niveles de seguridad.

DESTINATARIOS: vecinos de Distrito de Centro mayores de 16 años.

PARTICIPANTES POTENCIALES: 136. 227.

PARTICIPANTES EFECTIVOS: 882.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN: a través de internet o teléfono móvil previa posesión de un identificador que podía obtenerse bien directamente por Internet si se disponía de certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), o en los centros de Madrid Participa.

PERÍODO DE LA CONSULTA: la votación se realizó desde las 21:00 horas del 28 de junio hasta las 17:00 horas del 30 de junio de 2004.